

## Testigos de la esperanza

*Mensaje de la Conferencia Episcopal de Panamá al término de su asamblea plenaria*

Hermanas y hermanos en el Señor:

### **Reunión de la Conferencia episcopal**

Con esta eucaristía, en la basílica menor de Don Bosco, para celebrar la Jornada mundial de la paz propuesta por el Santo Padre, termina la 156, reunión plenaria ordinaria de la Conferencia episcopal panameña. Nuestra tarea de pastores, en el cumplimiento de la sagrada misión que se nos ha encomendado, nos lleva a revisar continuamente nuestra labor con el fin de procurar, según las peculiares circunstancias de tiempo y de lugar, el mayor bien que la Iglesia, «Madre y Maestra», está llamada a proporcionar a los hombres (cf. canon 447).

### **La esperanza que sostiene a la Iglesia**

La nueva evangelización es una llamada a la conversión y a la esperanza, que se apoya en las promesas de Dios. Conversión y esperanza que «sostienen a la Iglesia (...) con la gracia de Dios, en la transformación de un mundo donde puedan colmarse las aspiraciones más nobles del corazón humano, y donde prevalezca la verdadera paz (...) en el orden, en la justicia y en la libertad» (*Mensaje del Papa Para la Jornada mundial de la Paz de 2002*, n. 1).

Con el Papa queremos ser testigos de la esperanza de la Iglesia, «fundada en la convicción de que el mal no tiene la última palabra en los avatares humanos. La historia de la salvación descrita en la sagrada Escritura proyecta una gran luz sobre toda la historia del mundo, mostrando que está siempre acompañada por la solicitud diligente y misericordiosa de Dios, que conoce el modo de llegar a los corazones más endurecidos y sacar también buenos frutos de un terreno árido y estéril. La esperanza que sostiene a la Iglesia al comenzar el año 2002 es que el mundo, donde el poder del mal parece predominar todavía, se transforme realmente, con la gracia de Dios, en un mundo en el que puedan colmarse las aspiraciones más nobles del corazón humano; un mundo en el que prevalezca la verdadera paz» (ib.).

### **Jornada de Oración y ayuno por la paz**

El Santo Padre, ante los «nuevos y desconcertantes desafíos del momento presente», ha pedido a los católicos que el jueves 24 de enero sea vivido como día de ayuno,

precedido de oración, peregrinaciones y signos de penitencia, para impetrar con fervor que Dios conceda al mundo una paz estable.

Este llamado ha de promover en nosotros un serio examen de conciencia sobre nuestro compromiso y nuestro empeño cristiano en favor de la paz. Hemos de aprender a «llenar, con la escucha de Dios, el "vacío" creado por el ayuno purificador y el silencioso peregrinar» (Oficina para las celebraciones litúrgicas del Sumo Pontífice, Indicaciones litúrgico-pastorales sobre el ayuno y la oración por la paz, 1 de diciembre de 2001).

El Santo Padre ha invitado para ese mismo día a los representantes de las religiones del mundo a un encuentro interreligioso, en Asís, para rogar que se superen los antagonismos y se promueva una paz auténtica. Así mismo, ha dispuesto que el miércoles 23 de enero, al anochecer, tanto en las iglesias catedrales como en las parroquias y en las comunidades religiosas, se celebre una «vigilia» como preparación espiritual inmediata del encuentro de Asís.

## **Sínodo sobre el ministerio del obispo**

Entre el 30 de setiembre y el 27 de octubre del año pasado, obispos de todo el mundo, convocados por el Santo Padre, reflexionaron sobre la «misión de los obispos como servidores del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo». Un mundo donde, en la paciencia y la audacia, el obispo ha de ser testigo de la esperanza y luchar contra la pobreza, con un corazón de pobre; donde los obispos, unidos con el Papa, enseñan la misma fe y son servidores del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo; donde la Iglesia sea casa y escuela de la comunión y oración (cf. *Mensaje del Sínodo*). Agradecemos a mons. Oscar Mario Brown su participación en nombre de los obispos de Panamá y con empeño asumiremos las instrucciones sinodales en nuestra vida pastoral.

## **Vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada**

Servir al Evangelio de la esperanza, nos dice el documento sinodal, es suscitar una renovación en el fervor, para que sea escuchada la llamada del Señor a trabajar en su viña. Hemos de dar prioridad a la plegaria para «pedir pastores según el corazón y de Dios». Pedimos a todos, sacerdotes, religiosos y fieles, incrementar sus esfuerzos en las campañas de promoción vocacional. «Los jóvenes, "centinelas del mañana", con un sentido agudo de las exigencias de la honestidad y de la transparencia», serán tierra abonada para responder a la llamada de Jesús que «gana los corazones para la verdad que libera».

Recordamos con el Concilio cómo «las familias, con su vida auténticamente cristiana, se convierten en semilleros (...) de vocaciones sacerdotales y religiosas» (*Ad gentes*, 19).

Asimismo, en las parroquias «los sacerdotes han de demostrar el celo apostólico (...) en el fomento de las vocaciones, y con el ejemplo de su propia vida, humilde y laboriosa, llevada con alegría, y con una caridad sacerdotal mutua que (...) atraigan el ánimo de los adolescentes al sacerdocio» (*Optatam totius*, 2).

## Tensiones y violencia

Frente a las tensiones y violencia que nos conmueven y golpean «es necesario que nosotros, los cristianos, hagamos resonar aún más fuerte el mensaje de paz que recientemente hemos escuchado en la gruta de Belén» (Catequesis del Papa, 19 de diciembre de 2001, n. 3).

Constantemente «la inseguridad ciudadana se manifiesta de manera especial en los altos niveles delictivos que tiene la sociedad panameña (...) y la violencia intrafamiliar se expresa en el maltrato físico, psicológico, sexual emocional y económico, que se vive en el ámbito de la familia» (Carta pastoral, 16, 37. 38).

«Como Iglesia tenemos que redoblar nuestro esfuerzo para fortalecer a la familia como santuario de la vida, formadora de las personas, primera educadora en la fe y núcleo básico de la sociedad» (ib., 16, 133).

«La verdadera paz (...) es fruto de la justicia (...) y, puesto que la justicia humana es siempre frágil e imperfecta, expuesta a las limitaciones y a los egoísmos personales y de grupo, debe ejercerse y en cierto modo completarse con el perdón, que cura las heridas y restablece en profundidad las relaciones humanas» (*Mensaje del Papa para la Jornada mundial de la paz de 2002*, n. 3).

## Diálogo honesto y sincero

Nos enseña el Concilio que en el intercambio de ideas los interlocutores han de «hacerse luz mutuamente con un diálogo sincero, guardando la mutua caridad y la solicitud primordial por el bien común» (*Gaudium et spes*, 43). «Cuanto más humana y caritativa sea nuestra comprensión íntima de la manera de sentir (de los demás), mayor será la facilidad para establecer con ellos el diálogo» (ib., 28). Animamos a quienes vienen empeñados en un diálogo honesto y patriótico sobre la reactivación económica; la caja del Seguro social y la educación, a que continúen en sus esfuerzos por la búsqueda del bien común.

Es necesario abogar por un perfil político que utilice el diálogo patriótico como herramienta principal. La situación actual amerita acuerdos trascendentales que, además de poner en vigencia las acciones necesarias para la reactivación económica del país,

consoliden la reconciliación y la paz, que son «fruto de la justicia» (cf. *Mensaje de Navidad de la Conferencia episcopal*).

Lamentamos que, en los últimos meses, la clase política nos ha ofrecido un espectáculo de enfrentamientos y predominio de intereses personales y partidistas que ha generado un ambiente de angustia, zozobra y frustración, descuidando los anhelos y esperanzas del pueblo, especialmente de los más necesitados.

## **Justicia y bien común**

Recordamos a nuestros dirigentes que «la Justicia (nos) dispone a respetar los derechos de cada uno y establecer en las relaciones Humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común» (*Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1807*).

En esta oportunidad queremos poner de relieve la voz del Papa, que nos dice: «No se establece completamente el orden quebrantado si no es conjugado entre sí la justicia y el perdón» (*Mensaje del Papa para la Jornada mundial de la paz de 2002, n. 2*).

Las tensiones y diferencia de posturas en torno a la última ratificación de los magistrados de la Corte Suprema de justicia ponen de manifiesto la urgencia de reformar los mecanismos legales para la conformación de este supremo órgano del Estado, garantizando la verdadera separación de los poderes, como condición necesaria para una auténtica democracia.

## **Panamá es más que un canal**

Ya hemos señalado en documentos anteriores (Comunicado del 6 de enero de 1999) que no podemos olvidar que Panamá es «más que un canal» y nos preocupamos de que los beneficios del canal y de las áreas revertidas lleguen a todos los panameños. Acogimos con beneplácito el pacto firmado por los representantes de todos los partidos políticos para mantener el canal y su administración al margen de los vaivenes de la política partidista. Expresamos que «la sociedad panameña debe garantizar que el canal y su manejo sea un asunto de todos los panameños, lo que implica que su servicio y sus recursos no se utilicen como un enclave controlado por los poderes económicos de dentro y fuera del país» (Carta pastoral, 16, 97).

Miramos con preocupación que tanto la Constitución nacional (título XIV) como la ley del 19 de agosto de 1997, por la cual se crea la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), colocan a esta instancia al margen del resto de los poderes del Estado, creando una especie de Estado dentro del Estado nacional. En este sentido, consideramos que es importante abrir un debate nacional para determinar que esperamos los panameños del Canal de Panamá, incorporando en este debate a todos los sectores del país.

Así mismo, apoyamos el reclamo que el Gobierno nacional ha presentado ante las autoridades de los Estados Unidos, exigiendo el saneamiento de las áreas que fueron utilizadas militarmente y que han sido contaminadas con desechos químicos y explosivos no detonados. Esta contaminación representa un peligro para la vida humana y para el goce de un ecosistema sano. Así mismo reiteramos que cualquier modernización del canal debe respetar la vida y los derechos de las personas que viven en las áreas afectadas (cf. Carta pastoral, 16).

## Agradecimientos

Agradecemos la presencia de la señora presidenta de Panamá y demás miembros de su gabinete, que nos hablaron de sus programas de desarrollo, y les animamos a continuar con su compromiso de lucha contra la pobreza, uno de los males más escandalosos del país.

Así mismo, queremos expresar el más sincero agradecimiento a todos nuestros más cercanos colaboradores en la misión de conducir a la Iglesia. Gracias a los sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y seglares comprometidos en las distintas áreas pastorales. Su entrega generosa hace posible que la nueva evangelización, en la que nos comprometimos con el Santo Padre, llegue a todos los confines de la patria. Agradecemos, también, a todos los que nos han acompañado y ayudado durante nuestra asamblea.

Nos dirigimos con filial devoción a Nuestra Señora de la Antigua, «para que ella nos conceda pródigamente los dones de su materna bondad y nos ayude a ser una sola familia en la solidaridad y en la paz» (*Mensaje del Papa para la Jornada mundial de la paz de 2000*).

Les bendecimos.

Panamá, 10 de enero de 2002

Los obispos de Panamá

### Testigos de la esperanza

*Mensaje de la Conferencia Episcopal de Panamá al término de su asamblea plenaria*

Hermanas y hermanos en el Señor:

## Reunión de la Conferencia episcopal

Con esta eucaristía, en la basílica menor de Don Bosco, para celebrar la Jornada mundial de la paz propuesta por el Santo Padre, termina la 156.ª reunión plenaria ordinaria de la Conferencia episcopal panameña. Nuestra tarea de pastores, en el cumplimiento de la sagrada misión que se nos ha encomendado, nos lleva a revisar continuamente nuestra

labor con el fin de procurar, según las peculiares circunstancias de tiempo y de lugar, el mayor bien que la Iglesia, «Madre y Maestra», esta llamada a proporcionar a los hombres (cf. canon 447).

## **La esperanza que sostiene a la Iglesia**

La nueva evangelización es una llamada a la conversión y a la esperanza, que se apoya en las promesas de Dios. Conversión y esperanza que «sostienen a la Iglesia (...) con la gracia de Dios, en la transformación de un mundo donde puedan colmarse las aspiraciones más nobles del corazón humano, y donde prevalezca la verdadera paz (...) en el orden, en la justicia y en la libertad» (*Mensaje del Papa Para la Jornada mundial de la Paz de 2002*, n. 1).

Con el Papa queremos ser testigos de la esperanza de la Iglesia, «fundada en la convicción de que el mal no tiene la última palabra en los avatares humanos. La historia de la salvación descrita en la sagrada Escritura proyecta una gran luz sobre toda la historia del mundo, mostrando que está siempre acompañada por la solicitud diligente y misericordiosa de Dios, que conoce el modo de llegar a los corazones más endurecidos y sacar también buenos frutos de un terreno árido y estéril. La esperanza que sostiene a la Iglesia al comenzar el año 2002 es que el mundo, donde el poder del mal parece predominar todavía, se transforme realmente, con la gracia de Dios, en un mundo en el que puedan colmarse las aspiraciones más nobles del corazón humano; un mundo en el que prevalezca la verdadera paz» (ib.).

## **Jornada de Oración y ayuno por la paz**

El Santo Padre, ante los «nuevos y desconcertantes desafíos del momento presente», ha pedido a los católicos que el jueves 24 de enero sea vivido como día de ayuno, precedido de oración, peregrinaciones y signos de penitencia, para impetrar con fervor que Dios conceda al mundo una paz estable.

Este llamado ha de promover en nosotros un serio examen de conciencia sobre nuestro compromiso y nuestro empeño cristiano en favor de la paz. Hemos de aprender a «llenar, con la escucha de Dios, el "vacío" creado por el ayuno purificador y el silencioso peregrinar» (Oficina para las celebraciones litúrgicas del Sumo Pontífice, Indicaciones litúrgico-pastorales sobre el ayuno y la oración por la paz, 1 de diciembre de 2001).

El Santo Padre ha invitado para ese mismo día a los representantes de las religiones del mundo a un encuentro interreligioso, en Asís, para rogar que se superen los antagonismos y se promueva una paz auténtica. Así mismo, ha dispuesto que el miércoles 23 de enero, al anochecer, tanto en las iglesias catedrales como en las parroquias y en las comunidades

religiosas, se celebre una «vigilia» como preparación espiritual inmediata del encuentro de Asís.

## **Sínodo sobre el ministerio del obispo**

Entre el 30 de setiembre y el 27 de octubre del año pasado, obispos de todo el mundo, convocados por el Santo Padre, reflexionaron sobre la «misión de los obispos como servidores del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo». Un mundo donde, en la paciencia y la audacia, el obispo ha de ser testigo de la esperanza y luchar contra la pobreza, con un corazón de pobre; donde los obispos, unidos con el Papa, enseñan la misma fe y son servidores del Evangelio de Jesucristo para la esperanza del mundo; donde la Iglesia sea casa y escuela de la comunión y oración (cf. *Mensaje del Sínodo*). Agradecemos a mons. Oscar Mario Brown su participación en nombre de los obispos de Panamá y con empeño asumiremos las instrucciones sinodales en nuestra vida pastoral.

## **Vocaciones al ministerio sacerdotal y a la vida consagrada**

Servir al Evangelio de la esperanza, nos dice el documento sinodal, es suscitar una renovación en el fervor, para que sea escuchada la llamada del Señor a trabajar en su viña. Hemos de dar prioridad a la plegaria para «pedir pastores según el corazón y de Dios». Pedimos a todos, sacerdotes, religiosos y fieles, incrementar sus esfuerzos en las campañas de promoción vocacional. «Los jóvenes, "centinelas del mañana", con un sentido agudo de las exigencias de la honestidad y de la transparencia», serán tierra abonada para responder a la llamada de Jesús que «gana los corazones para la verdad que libera».

Recordamos con el Concilio cómo «las familias, con su vida auténticamente cristiana, se convierten en semilleros (...) de vocaciones sacerdotales y religiosas» (*Ad gentes*, 19). Asimismo, en las parroquias «los sacerdotes han de demostrar el celo apostólico (...) en el fomento de las vocaciones, y con el ejemplo de su propia vida, humilde y laboriosa, llevada con alegría, y con una caridad sacerdotal mutua que (...) atraigan el ánimo de los adolescentes al sacerdocio» (*Optatam totius*, 2).

## **Tensiones y violencia**

Frente a las tensiones y violencia que nos conmueven y golpean «es necesario que nosotros, los cristianos, hagamos resonar aún más fuerte el mensaje de paz que recientemente hemos escuchado en la gruta de Belén» (Catequesis del Papa, 19 de diciembre de 2001, n. 3).

Constantemente «la inseguridad ciudadana se manifiesta de manera especial en los altos niveles delictivos que tiene la sociedad panameña (...) y la violencia intrafamiliar se expresa en el maltrato físico, psicológico, sexual emocional y económico, que se vive en el ámbito de la familia» (Carta pastoral, 16, 37. 38).

«Como Iglesia tenemos que redoblar nuestro esfuerzo para fortalecer a la familia como santuario de la vida, formadora de las personas, primera educadora en la fe y núcleo básico de la sociedad» (ib., 16, 133).

«La verdadera paz (...) es fruto de la justicia (...) y, puesto que la justicia humana es siempre frágil e imperfecta, expuesta a las limitaciones y a los egoísmos personales y de grupo, debe ejercerse y en cierto modo completarse con el perdón, que cura las heridas y restablece en profundidad las relaciones humanas» (*Mensaje del Papa para la Jornada mundial de la paz de 2002, n. 3*).

## **Diálogo honesto y sincero**

Nos enseña el Concilio que en el intercambio de ideas los interlocutores han de «hacerse luz mutuamente con un diálogo sincero, guardando la mutua caridad y la solicitud primordial por el bien común» (*Gaudium et spes*, 43). «Cuanto más humana y caritativa sea nuestra comprensión íntima de la manera de sentir (de los demás), mayor será la facilidad para establecer con ellos el diálogo» (ib., 28). Animamos a quienes vienen empeñados en un diálogo honesto y patriótico sobre la reactivación económica; la caja del Seguro social y la educación, a que continúen en sus esfuerzos por la búsqueda del bien común.

Es necesario abogar por un perfil político que utilice el diálogo patriótico como herramienta principal. La situación actual amerita acuerdos trascendentales que, además de poner en vigencia las acciones necesarias para la reactivación económica del país, consoliden la reconciliación y la paz, que son «fruto de la justicia» (*cf. Mensaje de Navidad de la Conferencia episcopal*).

Lamentamos que, en los últimos meses, la clase política nos ha ofrecido un espectáculo de enfrentamientos y predominio de intereses personales y partidistas que ha generado un ambiente de angustia, zozobra y frustración, descuidando los anhelos y esperanzas del pueblo, especialmente de los más necesitados.

## **Justicia y bien común**

Recordamos a nuestros dirigentes que «la Justicia (nos) dispone a respetar los derechos de cada uno y establecer en las relaciones Humanas la armonía que promueve la equidad respecto a las personas y al bien común» (*Catecismo de la Iglesia Católica, n. 1807*).

En esta oportunidad queremos poner de relieve la voz del Papa, que nos dice: «No se establece completamente el orden quebrantado si no es conjugado entre sí la justicia y el perdón» (*Mensaje del Papa para la Jornada mundial de la paz de 2002, n. 2*).

Las tensiones y diferencia de posturas en torno a la última ratificación de los magistrados de la Corte Suprema de justicia ponen de manifiesto la urgencia de reformar los mecanismos legales para la conformación de este supremo órgano del Estado, garantizando la verdadera separación de los poderes, como condición necesaria para una auténtica democracia.

## **Panamá es más que un canal**

Ya hemos señalado en documentos anteriores (Comunicado del 6 de enero de 1999) que no podemos olvidar que Panamá es «más que un canal» y nos preocupamos de que los beneficios del canal y de las áreas revertidas lleguen a todos los panameños. Acogimos con beneplácito el pacto firmado por los representantes de todos los partidos políticos para mantener el canal y su administración al margen de los vaivenes de la política partidista. Expresamos que «la sociedad panameña debe garantizar que el canal y su manejo sea un asunto de todos los panameños, lo que implica que su servicio y sus recursos no se utilicen como un enclave controlado por los poderes económicos de dentro y fuera del país» (Carta pastoral, 16, 97).

Miramos con preocupación que tanto la Constitución nacional (título XIV) como la ley del 19 de agosto de 1997, por la cual se crea la Autoridad del Canal de Panamá (ACP), colocan a esta instancia al margen del resto de los poderes del Estado, creando una especie de Estado dentro del Estado nacional. En este sentido, consideramos que es importante abrir un debate nacional para determinar que esperamos los panameños del Canal de Panamá, incorporando en este debate a todos los sectores del país.

Así mismo, apoyamos el reclamo que el Gobierno nacional ha presentado ante las autoridades de los Estados Unidos, exigiendo el saneamiento de las áreas que fueron utilizadas militarmente y que han sido contaminadas con desechos químicos y explosivos no detonados. Esta contaminación representa un peligro para la vida humana y para el goce de un ecosistema sano. Así mismo reiteramos que cualquier modernización del canal debe respetar la vida y los derechos de las personas que viven en las áreas afectadas (cf. Carta pastoral, 16).

## **Agradecimientos**

Agradecemos la presencia de la señora presidenta de Panamá y demás miembros de su gabinete, que nos hablaron de sus programas de desarrollo, y les animamos a continuar

con su compromiso de lucha contra la pobreza, uno de los males más escandalosos del país.

Así mismo, queremos expresar el más sincero agradecimiento a todos nuestros más cercanos colaboradores en la misión de conducir a la Iglesia. Gracias a los sacerdotes, diáconos, religiosos, religiosas y seculares comprometidos en las distintas áreas pastorales. Su entrega generosa hace posible que la nueva evangelización, en la que nos comprometimos el Santo Padre, llegue a todos los confines de la patria. Agradecemos, también, a todos los que nos han acompañado y ayudado durante nuestra asamblea.

Nos dirigimos con filial devoción a Nuestra Señora de la Antigua, «para que ella nos conceda pródigamente los dones de su materna bondad y nos ayude a ser una sola familia en la solidaridad y en la paz» (*Mensaje del Papa para la Jornada mundial de la paz de 2000*).

Les bendecimos.

Panamá, 10 de enero de 2002

Los obispos de Panamá